RESOLUCION N° 35/2020

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020, PARA LA CONSTRUCCIONDE OBRAS EN DIFERENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ALBERTO - FONACIDE.----------

SAN ALBERTO 07, DE ENERO DEL 2020

VISTO: La Resolución Nº 032/2020 por el cual se incluye el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL EJERCICIO 2020,DENTRO DE LOS LLAMADOS APROBADOS SE HALLA LA CONTRATACION PARA CONSTRUCCION DE OBRAS EN DIFERENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ALBERTO, Y,

CONSIDERANDO: Que la Construcción de Obras en Instituciones Educativas de San Alberto, está incluido en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020;

Que el dictamen de la asesoría Jurídica recomienda la aprobación de los pliegos por ajustarse a las condiciones legales y técnicas.-

Que, las documentaciones se hallan encuadradas en el marco de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus decretos reglamentarios Nros. 21909/2003, 5174/2005, y la Resolución N° 399/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se estima oportuna la realización del llamado.-
Que, el artículo 51 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal", establece que serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: a) ejercer la representación de la Municipalidad.

Por tanto, en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal"

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ALBERTO RESUELVE

Art. 1.Aprobar, el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020**, para la "**CONSTRUCCION DE OBRAS EN DIFERENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ALBERTO".**-

Art. 2.Autorizar, a la Unidad Operativa de Contrataciones la realización de trámites y procesos necesarios, ajustado a las disposiciones legales que rigen en la materia.-

Art. 3. Comunicar a quienes correspondan y archivar.

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
CAPITAL DEL AGRO
SECRETARÍA GENERAL

Ariel Ramírez Ramos
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
CAPITAL DEL AGRO
INTENDENCIA

Abog. Carlos Alberto Ramírez
Intendente Municipal

01 (uno